



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00707835- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que el 30 de noviembre, vence la designación interina de la Lic. Melisa Soledad Suárez como Coordinadora Técnica de las Prácticas Profesionales Supervisadas del Departamento de Geografía;

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes a las funciones de Coordinación de las P.P.S, la Directora del Departamento de Geografía, ha solicitado se designe a la Lic. Suárez;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en carácter de interina, de la Licenciada Melisa Soledad SUÁREZ, legajo 53903, para desempeñar funciones de Coordinadora Técnica de las Prácticas Profesionales Supervisadas, del Departamento de Geografía, a partir del 01 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones desempeñadas por la Licenciada Melisa Soledad SUÁREZ, legajo 53903, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, Prof. Paola Seminara, en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG- Asignar sede 03G.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

